sible que humanamente pudiera algun artífice dibujar imágen tan primorosa, en lienzo tan impropio, como es el ayate ó tilma en que está divinamente retratada la Santísima Vírgen; y tienen por indudable, que es un secreto sobrenatural reservado al Todopoderoso: cuya declaracion, para mayor firmeza, juraron en debida forma de derecho.

Estas circunstancias son: 1ª Lo ralo del ayate, pues colocado el observador tras de la Imágen, se vé la Iglesia como al través de una celosía.

2ª La falta de disposicion del mismo lienzo, respecto de lo cual aseguraron que tan imposible es pintar sin disposicion en el lienzo, como pintar sin colores.

3ª El perfecto y hermosísimo dibujo de la Santísima Vírgen, del que dice Cabrera que es tan singular, tan excelente y maravilloso, que es indudable que el que posea los principios del arte, al examinarla se difundirá en expresiones que revelen el portento.

4ª Las cuatro especies de pintura que concurren en la Sagrada Imágen, son éstas: al Oleo, al Temple, al Aguazo y labrado al Temple. De cada una de estas especies de pintura tratan en particular los maestros en el arte; pero de su conjunto y unidad en un solo cuadro, no hay artífice que haya no solo practicado, pero ni aun intentado ejecutarlo, teniéndolo por imposible. En esa divina pintura la cabeza y manos parecen al óleo, la túnica, el Angel y las nubes al temple, el manto al aguazo, y el campo sobre que caen los rayos, labrado al temple: cuatro especies de pintura que necesitando disposiciones distintas en el lienzo, se encuentran unidas y sin preparacion alguna.

5ª El oro purísimo que embellece á la Emperatriz soberana y que embelesa y cautiva á los más peritos artífices, es de tanta estrañéz y extraordinaria hermosura, como el polvo que dora las álas de la mariposa, y á la vez tan firme, que está incorporado con el lienzo.

6ª y última circunstancia es la sorprendente duracion de la tilma, que en tres siglos no ha sufrido el mínimo detrimento.

¿Qué inferís del fundado juicio de esos grandes artistas? Señores, si es cierto este principio; »Peritis in arte credendum est,« no cabe duda en el asunto. Luego el orígen de ésta Imagen es divino, su autor es el mismo Dios, su Aparicion evidentemente verdadera. Igualmente extraordinaria é incomprensible es la conservacion de la Imágen del Tepeyac. Trescientos cincuenta y siete años ha, que fué colocada en su templo; lo húmedo y salitroso del terreno en que está fundado; su atmósfera impregnada de vapores corrosivos, que se levantan de la laguna en que está situada la Capital; inumerables pinturas y alhajas que la devocion de los fieles ha hecho tocar á la Sagrada Imágen; el haber estado mas de un siglo la misma Imágen sin vidriera: circunstancias son todas que piden se fije la atencion y se vea palpablemente la mano de Dios en el asunto. ¿Quién no ve que tan poderosos agentes de destruccion han perdido su fuerza natural, y han servido solo para confirmar la verdad y acreditar el sobrenatural orígen de la Imágen de nuestra tierna Madre?

Una vez desarrolladas las pruebas de mi proposicion y manifestada su verdad con argumentos filosóficos que cautivan el convencimiento de la razon, á saber, la Historia, archivo exclusivo de las inteligencias ilustradas, la Tradicion, legado cariñoso y fuente inagotable de verdad que refrigera al sábio, al ignorante y al idiota, el consen-

timiento unánime de las naciones y de hombres eminentes, que hacen tangibles los acontecimentos pasados; una vez que señále el camino que debeis seguir sin tropiezo, no quedé satisfecho, pues sabía que el camino del conocimiento humano cuando es guiado por la debil luz de la razón, es oscuro y lento y por eso trazé otra via luminosa, rápida y segura, con argumentos teólogicos que mueven á la fé, vínculo celestial que nos une con la luz indeficiente é infalible verdad. Despues de esto, ¿tendrá lugar la vacilacion, aun viendo la estabilidad del milagro patrocinado, no por el tiempo que ha respetado su existencia, no por la causa destructora que á su presencia muere; mas por el el cielo que viene á su defensa? ¿Habrá razon de dirigir, dudando, saetas de ingratitud y perfidia que rasgando el corazon de los hijos, hieren el corazon de la Madre, que prevenia nuestra existencia con dulces bendiciones? No Señores, los ojos ven y las manos palpan lo que la inteligencia quizá se resiste á creer.

Pero antes de concluir, renovad vuestra atencion y escuchad el triple corolario que como filósofo, como cristiano y como mexicano necesariamente aduciré de la materia que acabo de exponeros: escuchadme. Filosóficamente hablando, la certeza es un efecto que espontáneamente fluye del conocimiento humano, producido por el fulgor de la verdad que conquista la conviccion de la razon. Segun esto no hay entendimiento, por mezquino que se suponga que, evidenciada una verdad, resista á la fuerza de su luz. Resistirla es trastornar los principios filosóficos, es faltar á la razon de inteligente, en una palabra, es dejar de ser hombre. Luego si la Aparicion de Ntra. Señora de Guadalupe está claramente evidenciada por las razones que habeis oido, y otras muchas que varones es-

clarecidos han expuesto, no hay audacia, ¿pero qué digo? es justicia el afirmar que el que duda ó niega tal verdad, sin exámen y consideracion de lo que habla y solo por que su mala fé le motiva, es un desnaturalizado, falta á ser hombre, su filosofía le ha servido de extraviar su razon y la de aquellos que poco ilustrados y mal prevenidos, se han dejado seducir por sus pomposas y mentidas palabras: es, Señores, en toda la acepcion de la voz, un nécio consumado.

Como cristiano, ¿qué inferiré? Señores, que si en el órden puramente filosófico, es un gran temerario el que desconoce el prodigio; en el órden religioso, es un hijo irrespetuoso y desapiadado el fiel que no reconoce la autoridad de la Iglesia, en órden á la aprobacion del culto de la Vírgen del Tepeyac, como realmente aparecida en nuestro suelo; y si he de usar el lenguaje del grande Obispo de Hipona, cuando hablaba á los maniqueos, diré guardada la debida proporcion: que la antorcha divina de la fé no ilumina, ni vivifica á su alma, pues no á la Iglesia es á quien cree, sino á su voluntad y capricho. "Qui in Evangelio, quod vultis creditis, quod vultis non creditis potius vobis quam Evangelio creditis."

Por último. ¿Qué diré como patriota, Señores? Como el inocente niño se deleita en amar al ser que le concibió en su seno, y le estrecha entre sus brazos, así todo hombre ama á su patria, cuna de su niñez y regazo de su infancia. Nuestra querida patria merece, no solo el amor mas sincero de nuestro corazon, sino hasta el heróico sacrificio de nuestra vida. Y si amamos á nuestra patria ¿no reconocerémos el principio de su verdadera civilizacion, gérmen fecundo de su quietud y bienandanza, agente poderoso de su conservacion? Nuestra patria México,

por el patrocinio de María de Guadalupe, ha sido librada de la espiritual muerte de la idolatría, así como de los desoladores contagios, y mas de una vez, su capital de la completa inundacion. ¿Y nos harémos reos de negra ingratitud, negando la prueba de amor con que ha distinguido á los mexicanos? Señores, somos amantes hijos de México pero mas de María de Guadalupe. Luego si el amor patrio aun alienta nuestras almas, y con su vital influencia hace palpitar nuestros corazones, deben surgir de nuestros pechos dos rios caudalosos de amor cuyo principio y término es el mismo Dios. En efecto, el amor á la patria y el amor á María, deben caminar á la par. Amo á mi patria porque amo á María, y amo á María porque soy patriota. Sí, mexicanos, la patria es nuestra Madre, su amor es una virtud y un deber, María es Madre de México y de los mexicanos, luego debemos ofrecerle nuestro entendimiento y corazon, en prueba de nuestra creencia y prenda de nuestro amor. ¡Qué antipatriota es el que niega la Aparicion de María de Guadalupe!

¡Oh México hermosa patria mia! ¿cerraré mis lábios sin manifestarte el amor que te profeso? Eres muy jóven, ayer naciste, pero tienes tantas prendas, que arrebatas las miradas de los ancianos pueblos del orbe. Unos envidian el oro y la plata que entrañas en tu seno: Otros admiran la exhuberancia de tu fecundidad por la que, delicados lirios y fragantes rosas, ornan tus praderas sombrias por la variedad de plantas de que tanto abundas: Otros deseáran tus joyas para destruir su pobreza: en fin, otros con mejor criterio, aunque con mayor audacia, quieren aniquilarte desde tus cimientos; bien comprenden que tu fé y tu religiou te han exaltado en gran manera, quieren arrebatar tu creencia para derruir tu

colosal grandeza. Pero no temas, eres muy fuerte desde que María de Guadalupe te eligió por su caro Benjamin, Ella es el grandioso lábaro, que has de enarbolar, para triunfar de la hueste enemiga, ella es la que te defenderá si la amas, coronará tus sienes con victorias, y te conquistará lauros de paz.

¡Oh México! María te escogió para su habitacion. No sufras que algun profano viole tu suelo consagrado por sus didivinas plantas.

Hé terminado Señores, y las siguientes frases sellarán mis lábios: ¿Sois hombres? ¿Sois cristianos? ¿Sois mexicanos? debeis ser Guadalupanos.

RESUMEN DE LAS OBJECIONES PROPUESTAS.

PRIMER REPLICA.

Las principales pruebas de la Aparicion están tomadas de la Historia, Tradicion, testimonio de pintores y autoridad de la Iglesia; es así que semejantes pruebas son infundadas. Luego no es cierta la Aparicion.

Se prueba la menor por partes.

La Historia y Tradicion de las Apariciones de Nuestra Señora de Guadalupe se apoyan en un solo testigo, este es Juan Diego: es así que este testimonio es insuficiente para engendrar certeza, porque es de un hombre ignorante. Luego son infundadas las pruebas tomadas de la Historia y Tradicion.

Respuesta. Niego la menor; y á la prueba distingo la mayor. Juan Diego es el único testigo y su testimonio es el solo fundamento que nos certifica la verdad de la Aparicion, niego; es el único testigo del hecho como